



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DECRETO NÚMERO 3569 DE 2009

17 SEP 2009

Por el cual se hace un nombramiento

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 13
del artículo 189 de la Constitución Política

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Nómbrase al doctor DIEGO ANDRES MOLANO APONTE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.507.074 de Bogotá, en el cargo de Director General de Entidad Descentralizada Código 0015 Grado 25 en la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional – ACCIÓN SOCIAL.

ARTÍCULO 2º.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

17 SEP 2009

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,

BERNARDO MORENO VILLEGAS